MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Buscar

MinTIC invita a la ciudadanía a participar en la estrategia de simplificación de trámites 2023

Nacional

Última actualización: 15 de noviembre de 2022

- La Racionalización tiene como propósito reducir los costos de transacción en la interacción de los ciudadanos con el Estado a través de la simplificación, la automatización y digitalización de los trámites; de modo que los ciudadanos accedan a sus derechos, cumplan obligaciones y desarrollen actividades comerciales o económicas de manera ágil y efectiva.
- Para participar en esta estrategia que hace parte del componente “Racionalización de Trámites” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC del Ministerio TIC, solo se debe ingresar al siguiente enlace https://bit.ly/3aFpTQO

Con el propósito de facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites digitales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la entidad invita a los ciudadanos a participar en la 'Encuesta de racionalización de trámites' la cual estará disponible hasta el próximo 24 de noviembre.

Para ello, los interesados deben ingresar al siguiente enlace https://forms.office.com/r/304Lr8hyH7, y elegir hasta cinco trámites de los registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), que en su criterio, requieren una simplificación y con ello, incrementar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos. En ese sentido, los colombianos podrán elegir entre los siguientes procedimientos:

- Asignación temporal de indicativos de llamada para Asociaciones de Radioaficionados.
- Autorización de Venta Equipos Terminales Móviles (AVETM).

Relacionado

11 de noviembre de 2022

MinTIC conmemora los 160 años del municipio de...

Nacional

03 de noviembre de 2022

Resolución No. 01713 del 03 noviembre de 2022

Nacional

01 de noviembre de 2022

Colombia, presente en el primer Foro de Innovación Postal..

Nacional

31 de octubre de 2022

MinTIC publica proyecto de Agend Regulatoria 2023

Nacional

31 de octubre de 2022

MinTIC lanza nueva emisión filatélica que promueve la...

Nacional

- Autorización para la instalación y operación de las estaciones repetidoras de radioaficionados.
- Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios.
- Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias.
- Habilitación del servicio postal de pago a nivel nacional.
- Licencia de Categoría Avanzada para radioaficionado.
- Licencia de Primera Categoría o de Experto para Radioaficionados.
- Licencia de Segunda Categoría o de Novicio para Radioaficionados.
- Licencia para la operación de Sistemas de Radiocomunicación de Banda Ciudadana.
- Mensajería Expresa.
- Modificación o duplicado de la licencia de radioaficionado en cualquier categoría.
- Permiso de operación para radioaficionados que posean licencia otorgada en un país extranjero.
- Permiso para el uso del Espectro Radioeléctrico para la atención y prevención de situaciones de emergencia.
- Permisos para el uso del Espectro Radioeléctrico a través de mecanismos de Selección Objetiva (PSO).
- Permisos temporales para el uso del Espectro Radioeléctrico.
- Registro de las Asociaciones de Banda Ciudadana.
- Registro de las Asociaciones de Radioaficionados.
- Registro Postal.
- Registro Único de TIC - Industria de Comunicaciones (RUTIC).
- Servicios Ciudadanos Digitales Especiales (SCDE).
- Transmóviles de Radiodifusión Sonora.

Comparte

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57 601 344 34 60 - Línea Gratuita: 01-800-0914014

Línea Anticorrupción: 01-800-0912667

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención Presencial:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Jornada Continua

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2013 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0979